

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Don Tomás Hernández Macías solicita licencia urbanística y de actividad para adaptación de local destinado a bar-restaurante, a emplazar en calle Maese Nicolás, número 1, de esta localidad.

Lo que se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de esta Ayuntamiento.

Esquivias 23 de septiembre de 2013.–El Alcalde en funciones, José Luis Romero Navarro.

N.º I.-9166